

ral del Poder Judicial, a doña Manuela Carmena Castrillo, Magistrada.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

20275 REAL DECRETO 1938/1996, de 2 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña Elisa Veiga Nicole, Magistrada de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos del día 24 de julio de 1996, a doña Elisa Veiga Nicole, Magistrada de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

20276 REAL DECRETO 1939/1996, de 2 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Francisco Monterde Ferrer, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valencia.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos del día 24 de julio de 1996, a don Francisco Monterde Ferrer, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valencia, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

20277 REAL DECRETO 1940/1996, de 2 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Rubén Antonio Jiménez Fernández, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos del día 24 de julio de 1996, a don Rubén Antonio Jiménez Fernández, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

20278 REAL DECRETO 1941/1996, de 2 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Manuel Damián Álvarez García, Magistrado de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Sevilla.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos del día 24 de julio de 1996, a don Manuel Damián Álvarez García, Magistrado de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Sevilla, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

20279 REAL DECRETO 1942/1996, de 2 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Rafael Fernández Valverde, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Las Palmas.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos del día 24 de julio de 1996, a don Rafael Fernández Valverde, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Las Palmas, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

20280 REAL DECRETO 1943/1996, de 2 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Jacobo López Barja de Quiroga, Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos del día 24 de julio de 1996, a don Jacobo López Barja de Quiroga, Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

20281 REAL DECRETO 1944/1996, de 2 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Juan Ramón Sáez Valcárcel, Magistrado Juez de Instrucción número 38 de Madrid.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos del día 24 de julio

de 1996, a don Juan Ramón Sáez Valcárcel, Magistrado Juez de Instrucción número 38 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

20282 REAL DECRETO 1945/1996, de 2 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña Ángeles Huet de Sande, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos del día 24 de julio de 1996, a doña Ángeles Huet de Sande, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE DEFENSA

20283 ORDEN 430/38684/1996, de 29 de agosto, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José Luis González Gómez como Subdirector general de Contabilidad de la Dirección General de Asuntos Económicos.

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese, por cambio de destino, como Subdirector General de Contabilidad de la Dirección General de Asuntos Económicos del General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José Luis González Gómez.

Madrid, 29 de agosto de 1996.

SERRA REXACH

20284 ORDEN 430/38685/1996, de 29 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José Luis Espósito Bueno como Subdirector general de Contabilidad de la Dirección General de Asuntos Económicos.

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Nombro Subdirector general de Contabilidad de la Dirección General de Asuntos Económicos al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José Luis Espósito Bueno. Cesa en su actual destino.

Madrid, 29 de agosto de 1994.

SERRA REXACH

20285 ORDEN 430/38686/1996, de 29 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José Luis González Gómez como Director de Asuntos Económicos de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada nombro Director de Asuntos Económicos de dicho Ejército al General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José Luis González Gómez.

Madrid, 29 de agosto de 1996.

SERRA REXACH

MINISTERIO DEL INTERIOR

20286 ORDEN de 4 de septiembre de 1996 por la que se cesa en el Mando de la 7.ª Zona de la Guardia Civil (La Coruña), por pasar a la situación de reserva, al General de Brigada de dicho Cuerpo, don Guillermo Ostos Mateos Cañero.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, y por pasar a la situación de reserva, he resuelto el cese en el Mando de la 7.ª Zona de la Guardia Civil (La Coruña), del General de Brigada de ese Cuerpo, don Guillermo Ostos Mateos Cañero.

El citado cese producirá sus efectos a partir del día 18 del presente mes, fecha de su paso a la situación de reserva.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1996.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

20287 ORDEN de 4 de septiembre de 1996 por la que se nombra al Coronel del Cuerpo de la Guardia Civil don Carlos González Lamelas para el Mando de la Zona de Canarias de la Guardia Civil (Santa Cruz de Tenerife).

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto nombrar al Coronel de ese Cuerpo don Carlos González Lamelas para el Mando de la Zona de Canarias de la Guardia Civil (Santa Cruz de Tenerife).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1996.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.